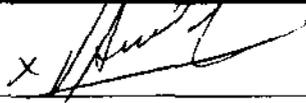


LIMPIEZA DEL FILTRO DEL EXTRACTOR DE POLVO DE CARBÓN DE LOS GENERADORES	EGESG-I-P-105	Revisión 2	 San Gabán
	Vigente desde: 2006-11-25	Página 1 de 4	
			

INSTRUCCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MPV

SECCIÓN	6.01	GENERADORES
SUB SECCIÓN		EXCITACIÓN
COMPONENTE	ASPIRADOR POLVO DE ESCOBILLAS	
PERIODICIDAD	PLAN 1 (MENSUAL)	
DURACIÓN	1 hora	

Cualquier copia impresa, electrónica o reproducción de este documento sin el sello de control de documentos se constituye en COPIA NO CONTROLADA y se debe consultar al Coordinador General del SGC de la EGESG para verificar su vigencia

LIMPIEZA DEL FILTRO DEL EXTRACTOR DE POLVO DE CARBÓN DE LOS GENERADORES	EGESG-I-P-105	Revisión 2	 San Gabán
	Vigente desde: 2006-11-25	Página 2 de 4	

1 OBJETIVOS

- Mantener la continuidad del aspirador de polvo de las escobillas.
- Limpiar el elemento filtrante del aspirador de polvo de las escobillas.
- Tratar de no contaminar nuestro medio ambiente.

2 ALCANCES

A Los extractores de polvo de carbón de los generadores de la C. H. San Gabán II.

3 DEFINICIONES

LKA:

Código de identificación de los tableros de baja tensión 380/220 V.

CCM:

Centro de control de motores.

Interruptor:

Elemento que corta un circuito eléctrico.

Tablero:

Conjunto de elementos distribuidos ordenadamente.

Extractor Polvo Carbón:

El Extractor de polvo de carbón, es un aspirador del polvo de carbón que se produce de la fricción de las escobillas sobre las pistas.

4 RESPONSABILIDAD

Del Asistente y Ayudantes de Mantenimiento Eléctrico.

5 CONDICIONES GENERALES

5.1. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Previo al inicio de los trabajos, los trabajadores deberán revisar los registros correspondientes a Mantenimiento Mecánico, tales como:

- EGESG-F-P-94 – Tabla Analítica de Procesos
- EGESG-F-P-95 – Identificación de Peligros y Riesgos
- EGESG-F-P-96 – Evaluación de Riesgos
- EGESG-F-P-97 – Resumen de Riesgos Críticos

5.2. MEDIO AMBIENTE

Previo al inicio de los trabajos, los trabajadores deberán revisar los registros correspondientes a Mantenimiento Mecánico, tales como:

- EGESG-F-P-68 – Identificación de Aspectos Ambientales
- EGESG-F-P-89 – Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales
- EGESG-F-P-96 – Resumen de Aspectos Ambientales Significativos

6 PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

6.1 CONDICIONES PREVIAS

- a. Grupo Generador parado, permiso de trabajo, consignación del equipo y medidas de seguridad.
- b. Abertura del seccionador de grupo, cierre del seccionador de tierra y enclavamiento del mando con candado.
- c. Apertura del interruptor del arrancador de los extractores, en el CCM, para ello cambiar la posición del selector en manual, presionar el pulsador de parada y abrir el interruptor. (en coordinación con el operador)

LIMPIEZA DEL FILTRO DEL EXTRACTOR DE POLVO DE CARBÓN DE LOS GENERADORES	EGESG-I-P-105	Revisión 2	 San Gabán
	Vigente desde: 2006-11-25	Página 3 de 4	

6.2 PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

Trabajo específico

- a. Retiro de la tapa (resguardo) del primer aspirador de polvo de carbón, utilizar llave de 10 mm.
- b. Extracción del primer aspirador en conjunto y retiro del elemento filtrante del aspirador de polvo de escobillas, para limpieza.
- c. Cierre del interruptor del aspirador de polvo de las escobillas, en Tablero CCM (funcionamiento del aspirador sin filtro)
- d. Limpieza del elemento filtrante del primer aspirador de polvo de escobillas, usar una aspiradora y una brocha.
- e. Abertura del interruptor del aspirador de polvo de carbón en el CCM (en coordinación con el operador)
- f. Montaje del elemento filtrante, montaje del aspirador en conjunto y de la tapa (resguardo) del aspirador usando llave de 10 mm.
- g. Retiro de la tapa del segundo aspirador usando llave de 10 mm, extrae el aspirador en conjunto, retiro del elemento filtrante del aspirador y remontaje del aspirador sin filtro.
- h. Cierre del interruptor del aspirador de polvo de las escobillas en el CCM (en coordinación con el operador)
- i. Limpieza del elemento filtrante del segundo aspirador de polvo de escobillas, usar una aspiradora y una brocha.
- j. Abertura del interruptor del aspirador de polvo de escobillas en el CCM (en coordinación con el operador)
- k. Montaje del elemento filtrante del segundo aspirador y Montaje del aspirador en conjunto.
- l. Colocación de la tapa (resguardo), usar llave de 10 mm para el ajuste de los pernos.

6.3 CONDICIONES FINALES

- a. Una vez normalizada el funcionamiento de los extractores, se restablece los mandos en el panel de control y retiro de candados.
- b. Desconsignación del equipo intervenido.
- c. Restituir el área de trabajo a las mismas o mejores condiciones antes de la intervención, principalmente en cuanto al orden y la limpieza.

7 RECURSOS REQUERIDOS

El jefe de área responsable del trabajo y personal de apoyo de otras áreas, estará presente a tiempo parcial.

El uso de los equipos, instrumentos y herramientas, estarán disponibles en el área de trabajo solo cuando será utilizado por el personal técnico que ejecutará la actividad.

Los tipos y cantidades de los materiales y los repuestos son indicativos y no limitativos.

Cada uno de los implementos de seguridad será utilizado de acuerdo a la actividad que se desarrolla y el análisis de riesgo que representan.

7.1 PERSONAL

- a. Un Asistente de Mantenimiento Eléctrico.
- b. Un Ayudante electricista.

7.2 EQUIPOS

- a. Una aspiradora.

7.3 INSTRUMENTOS

- a. Un multímetro.

LIMPIEZA DEL FILTRO DEL EXTRACTOR DE POLVO DE CARBÓN DE LOS GENERADORES	EGESG-I-P-105	Revisión 2	 San Gabán
	Vigente desde: 2006-11-25	Página 4 de 4	

7.4 HERRAMIENTAS

- a. Un juego de llaves hexagonales.
- b. Una wincha.
- c. Un juego de limas.
- d. Un juego de dados.
- e. Un juego de destornilladores planos y estrellas.
- f. Un juego de perilleros.
- g. Un juego de alicates.

7.5 MATERIALES

- a. Una cinta vulcanizante,
- b. Una cinta aislante,
- c. Una cinta maskin.
- d. Un cuarto de kilogramo de trapo industrial.
- e. Una brocha.

7.6 REPUESTOS

Ninguno

7.7 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

Los trabajadores deberán contar con los implementos siguientes:

- a. Ropa de trabajo.
- b. Casco de protección.
- c. Zapatos dieléctricos.
- d. Gafas y/o lentes.
- e. Candado de seguridad y llave.
- f. Un juego de protectores de oído
- g. Tarjeta y avisos de seguridad.

8 DOCUMENTACIÓN

- Instrucciones para explotación y mantenimiento Generadores, solo de ser necesario.

9 REGISTROS

- Fichas de mantenimiento preventivo Plan 1.